OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Patronato de Casas

Convocatoria para el acto de elección de viviendas concretas en la primera fase de Moratalaz

Estando prevista la convocatoria para el acto de elección de viviendas en la primera fase de Moratalaz en los primeros días del mes de febrero, se significa a los beneficiarios de la citada fase que deberán estar pendientes de los anuncios de convocatoria que se expondrán en los tablones de anuncios del Patronato de Casas y con una antelación mínima de diez días a cada acto de convocatoria.—El Ge-rente Saturnino Alonso Vega.—16.529-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

ALICANTE

Sección de Minas

Solicitud de concesión directa de explotación minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energia en Alicante hace saber que ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación:

Número: 2.423. Nombre: «La Meca». Mineral: Yeso. Cuadrículas: 15. Término municipal: Alicante.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Alicante, 4 de noviembre de 1983.—El Director provincial, Antonio Vicent Guillén.—16.078-E.

CUENCA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cuenca hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número: 1.092. Nombre: «Mari Carmen». Mineral: Recursos de la Sección C). Cuadrículas: 12. Términos municipales: Bascuña de San Pedro y Sotos.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo esta-blecido en el artículo 70 del Reglamento

General para el Régimen de la Minería

de 25 de agosto de 1978. Cuenca, 11 de noviembre de 1983.—El Director provincial en funciones, José Bo-nilla Gómez.—16.085-E.

LA RIOJA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en La Rioja hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número: 3.393. Nombre: «Muntión». Mi-neral: Recursos de la Sección C). Cua-drículas: 37. Términos municipales: Pa-zuengos y San Millán de la Cogolla.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Logroño, 4 de noviembre de 1983.—El Director provincial, Lorenzo Cuesta Capillas.—15.905-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Dirección General de Servicios

Oficialía Mayor

Se hace saber que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se sigue el recurso contencioso-administrativo número 44.231, promovido por don Luis Jesús Cerón García y otros, contra resoluciones de este Departamento de 10 de enero y 28 de junio de 1983, sobre edjudicación de puestos de trabajo en el Cuerpo de Médicos Titulares. Lo que se hace público para general

conocimiento de los interesados en este proceso, por si desean personarse en el mismo, de conformidad con el título II, capítulo II, de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso - Administrative.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Oficial Mayor, Juan Antonio Richart Chacón.

Se hace saber que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se sigue el recurso contencioso-administrativo número 43.397, promovido por don Juan Miguel Ponz Marin y don Francisco Ignacio Lo-bato Casado, contra resolución de este Mipato Casado, contra resolucion de este Ministerio de 29 de julio de 1981, sobre concurso de méritos para la provisión de vacantes en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados en este proceso para il deservacione de los reconoceres de la constante de los concernantes de la constante de l

ceso, por si desean personarse en el mismo, de conformidad con el título II, capítulo II, de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de diciembre de 1983 .-16.827-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ALCALA DE HENARES

El Fleno de este Ayuntamiento, en se-sión celebrada el día 19 de julio pasado, acordó, por unanimidad

1.º Ampliar por un año más el plazo manteniendo la suspensión en el otorgamanteniendo la suspension en el otorga-miento de licencias de construcción y re-parcelación, contados desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia del primer plazo de suspensión de las mismas, publicándose ésta en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en diario de mayor difusión de la provincia, en aquellas zonas del territorio objeto del planeamiento cuyas nuevas determinacio-nes supongan modificación del régimen urbanístico vigente, conforme al artícu-lo 27.1 del texto refundido de la Ley del Suelo.

2.º Durante dicho período, cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar el expediente en el Ayuntamiento de esta ciudad y formular cuantas ale-gaciones estimen pertinentes a su dere-cho, dirigiéndolas por escrito al señor Al-

calde.

Alcalá de Henares, 24 de agosto de 1983. El Alcalde, Arsenio Lope Huerta.—214-A

GALICIA

Delegaciones Territoriales de Industria

LA CORUÑA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública, de la siguiente instalación eléc-

Expediente número: 50.406.

Peticionario: Electra del Jallas, S. A., con domicilio en Cée, plaza de la Cons-

titución, 17.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica, así como la seguridad, a los abonados de la zona de Buen Jesús-

Gelma, del Ayuntamiento de Mazaricos. Características: Línea de media tensión a 20 KV de 708 metros de longitud, que parte de la línea de media tensión a cen-tro de transformación «Castro» y final en el centro de transformación a cons-

truir.
Centro de transformación intemperie de 25 KVA, a 20.000 \pm 2,5-5 por 100/398-230 V.

Presupuesto: 2.680.800 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas a quellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán preque se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Terri-torial, zona Monelos (edificio Delegacio-nes Ministeriales). La Coruña, 8 de noviembre de 1983.— El Jefe del Servicio Territorial.—Por delegación.—6.791-2.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública, de la siguiente instalación eléctrica.

Expediente número 50.408.

Peticionario: «Electra del Jallas, S. A.», con domicilio en Cée, plaza de la Constitución.

Finalidad: Seguridad y mejora del su-

Finalidad: Seguridad y mejora del su-ministro de energía eléctrica a los abo-nados de la zona de Fadibón, Brens y Berroge, del Ayuntamiento de Cée. Características: Red de baja tensión a 380/220 V que parte del centro de trans-formación de «Brens», con una longitud

de 1.236 metros, en conductor de alumi-

Presupuesto: 2.790,801 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales)

La Coruña, 8 de noviembre de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial.—Por delegación.—6.789-2.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica.

Expediente número 50.404. Peticionario: «Electra del Jallas, S. A.», con domicilio en Cée, plaza de la Cons-

titución, 17.
Finalidad: Seguridad y mejora del suministro de energía eléctrica a los abonados de la zona de Outes, Ayuntamiento

nados de la zona de Outes, Ayuntamiento de Sierra de Outes.

Características: Línea media tensión, aérea a 20 KV de 6.535 metros de longitud, que parte de la LMT Pino de Val-Outes y derivaciones a los centros de transformación de «Gosende», «Matasueiros», «Fontemourente», «Rodeiro», «Lantarou», «Brenzo», «S. Orente», «Poza» «Piñeiro», «Vilar», «Banzas», «Molinos», «Areal» y «Boel», del Ayuntamiento de Sierra de Outes.

Presupuesto: 9.457.682 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

cional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las sentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 8 de noviembre de 1983.—
El Jefe del Servicio Territorial.—Por delegación.—6.792-2.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica.

Expediente número: 50.412.

Peticionario: «Electra del Jallas, S. A.», con domicilio en Cée, plaza de la Cons-

titución, 17.
Finalidad: Mejorar la seguridad y calidad del servicio de energía eléctrica a los abonados de la zona de Javiña, Ayuntamiento de Camariñas.

Características: Red de baja tensión a

380/220 V que parte del centro de trans-formación de Javiña I» y final en las acometidas de los abonados.

Presupuesto: 12.344.694 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territo-rial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales)

La Coruña, 8 de noviembre de 1983.— El Jefe del Servicio Territorial.—Por delegación.—6.793-2.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública, de la siguiente instalación eléc-

Expediente número: 50.410. Peticionario: «Electra del Jallas, S. A.», con domicilio en Cée, plaza de la Cons-

Finalidad: Mejorar la seguridad y ca-lidad del servicio de energia eléctrica a los abonados de Noutigos, Lagareiros e Insúa, del Ayuntamiento de Carnota. Características: Red de baja tensión a

380/220 V que parte del centro de transformación de «Freans» y final en las acometidas de los abonados.

Presupuesto: 3.276.164 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas pordrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 8 de noviembre de 1983.— El Jefe del Servicio Territorial.—Por delegación.—6.794-2.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública, de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número: 50.407

Peticionario: «Electra del Jallas, S. A.», plaza de la Constitución, 17, Cée. Finalidad: Seguridad y mejora del suministro de energía eléctrica a los abonados de la zona de Pudenza, Ayuntamiento de Zas.

Características: Línea media tensión, caracteristicas: Linea media tension, aérea, a 20 KV de 499 metros de longitud, que entronca en LMT Baiñas-Piteiras, y final en el centro de transformación de «Pudenza», Ayuntamiento de

Presupuesto: 682.430 pesetas.

Procedencia de los materiales: Na-

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán predue se consideren alectadas podran pre-sentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territo-rial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 8 de noviembre de 1983.— El Jefe del Servicio Territorial.—Por de-

legación.-6.795-2.

PONTEVEDRA

Informaciones previas a las autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración, en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1968, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de MT, un centro

de transformación y red de baja tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima».

Expediente: AT. 148/83; ER-15/83.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde el apoyo proyectado número 1 de la LMT Arbo-Las Nieves hasta el centro de transformación que se proyecta, denominado «Vide II», en el lu-gar de Vide del Ayuntamiento de Las

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en los lugares de To-xeira, Miranziños, Aldea, Puente de San Cipriano, Carrequeira, Vide, Porteliña, Chan de Vide, Prado y Medans.

Chan de Vide, Prado y Medans.

Características principales: LMT a 15/
20 KV de 108 metros de longitud, con
conductor de aluminio-acero tipo LA-30
de 31,1 milímetros cuadrados de sección
total y una capacidad de transporte de
4.880 KVA a 20 KV y 3.680 KVA a 15 KV.
Un transformador de 50 KVA.

Red de baja tensión de 9.920 metros de
longitud total.

Procedencia de los materiales. Na

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto: 25 487.937 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en estas oficinas, sitas en Rúa Nueva de Abajo, número 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta dias, contados a partir del siguiente al de la publicación de este enversione. este anuncio.

Pontevedra, 30 de noviembre de 1983.— El Delegado Territorial, Jesús Gayoso Alarez.—6.796-2.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de la electrificación de Luneda (2.º face) cuyes características principales se se), cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: AT. 151/83; DI-307/83 Peticionario: •Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima.

Lugar donde se va a establecer la ins-Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde la LMT Arbo-La Cañiza hasta el centro de transformación que se proyecta en el lugar de Cabo de Vila, del Ayuntamiento de La Cañiza:

Finalidad de la instalación: Mejorar el

servicio eléctrico en los lugares de Por-teliña, Carreira, Eiriña, Costas Abilleira, Carnal, Fraguán, Castiñeiravella, Toure-do, Pereiro, Coto do Mouro, Torre Borra-xeiros, Coto Ventín, Cabo de Vila y Sar-

Características princiaples: LMT a 15/ 20 KV de 70 metros de longitud, con conductor de aluminio-acero tipo LA-30, de 31,1 milímetros cuadrados de sección total y una capacidad de transporte de 4.320 KVA a 20 KV y 3.600 KVA a 15 KV. Un transformador de 25 KVA.

Redes de baja tensión.

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto Diputación: 13.050.000 pese-

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en estas oficinas, sitas en Rúa Nue-va de Abajo, número 2, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 2 de diciembre de 1983.-Delegado Territorial, Jesús Gayoso Alvarez.—6.797-2.

JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE COLE-GIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BULSA DE MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 de diciembre del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública

bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos, emitidos por "Banco de Fomento, S. A.", en virtud de escritura pública de fecha 10 de marzo de 1983:

5.000.000 de bonos de Caja, emisión XXII, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 5.000.000, ambos inclusive, que devengarán un interés bruto anual del 13 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 10 de septiembre y 10 de marzo de cada año, y cuya prestitución pagadero y cuya constitución pagadero por semestres de las constitucións de las constitucions amortización se realizará a los tres años de la fecha de emisión, es decir, el 10 de marzo de 1986.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de diciembre 1-1983.—El Sín-dico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Pablo de la Nuez de la Torre.-399-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de las 40.000 obligaciones simples, al portalas 40.000 obligaciones simples, al porta-dos, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 40.000, primer tramo de la emisión febrero 1983, emitidas por la Compañía «Hidroeléctrica de Cataluña, So-ciedad Ahónima» (HIDRUÑA). Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El Sindico-Presidente.—49-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de las 240.000 obligaciones simples, al portanúmeros 1 al 240.000, emisión 15 de octubre de 1982, emitidas por «Unión Eléctrica. S. A.», hoy «Unión Eléctrica Fenosa. S. A.».

Barcelona, 28 de diciembre de 1983.-El Síndico-Presidente.—50-16.

Ha sido acordada la inclusión en las Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de las 59.891 acciones, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 13.945, 14.309 al 33.562 y 33.664 al 60.355 y las 545 acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 13.946 al 14.308, 33.563 al 33.663 y 60.356 al 60.436, todas al portador, completamente desembolsadas, emitidas por la Compañía «Riego Wright, S. A.». Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El Síndico-Presidente.—51-16.

Síndico-Presidente.—51-16.

Ha sido acordada la inclusión en el se-gundo mercado para Pequeñas y Media-nas Empresas de esta Bolsa, de las si-guientes acciones al portador, completamente desembolsadas:

- 1 acción, serie A, de 1.000 pesetas

de valor nominal, número 1, y
— 2.415 acciones, serie B, de 25.000 pe-pesetas nominales cada una, número 2 al 2.416.

Emitidas por la Compañía «Hijos de José Bassols, S. A.». Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El Síndico-Presidente.—52-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de los 400.000 bonos simples, al portador de pesetas 10.000 nominales cada uno, números 1 al 400.000, emisión julio 1983, emitidos por «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima» (HIDRUÑA).

Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El Síndico Presidente.—53-16.

Ha sido acordada la inclusión en el segundo mercado para Pequeñas y Medianas Empresas de esta Bolsa, de las 100.800 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, serie H, números 336.001 al 436.800, emitidas por la Compañía «Phoenix Latino, S. A.».

Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El Síndico Presidente.—54-16.

Síndico Presidente.—54-16.

Ha sido acordada la inclusión en el se-gundo mercado para Pequeñas y Media-nas Empresas de esta Bolsa, de las nas Empresas de esta bolsa, de las 12.600 acciones nominativas, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, completamente desembolsadas, números 1 al 12.600, emitidas por Montecastro, S. A. Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El Sindico-Presidente.—55-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de las 1.010.369 acciones al portador, de pesetas 500 nominales cada una, totalmente desembolsa da s. números 4.041.478 al 5.051.846, emitidas por Compañía de Industrias Agrícolas, S. A. Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El

Síndico-Presidente.-56-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 2.152.847 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, númede 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, núme-ros 10.764.239 al 12.917.085, emitidas por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A... Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El

Síndico-Presidente. -57-16.

Ha sido acordada la inclusión en el segundo mercado para Pequeñas y Medianas Empresas de esta Bolsa, de las sinas Empresas de esta Bolsa, de las si-guientes acciones, todas al portador, total-mente desembolsadas:

- 2.000 acciones, de 1.000 pesetas nomi-les cada una, serie A, números 1 nales al 2.000, y

— 9.600 acciones, de 5.000 pesetas no-minales cada una, serie B, números 1 al 9.600.

Emitidas por «Cromogenia Units, S. A Barcelona, 28 de diciembre de 1980.—El Sindico-Presidente.—58-16.

FABRICA DE DISCOS COLUMBIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Se convoca a los senores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de enero de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 31, a la misma hora, en segunda convocatorial de la convocatoria de la c ria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1982-1983.

3.º Aprobación de la gestión del Con-

sejo de Administración 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de enero de 1984.—El Presidente del Consejo, A. Inurrieta.—398-C.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE GAS, S. A.

Amortización de obligaciones 9,9431 por 100, emisión 1974

En el sorteo de 15.500 obligaciones a te-En el sorteo de 15.500 obligaciones a te-nor de la escritura de emisión, celebrado el día 7 de diciembre de 1983, han resul-tado amortizados los 155 lotes de 100 obli-gaciones cada uno cuya numeración se

expresa	seguidament	euya num e:	eracion
3.001	a 3.100	48 201	a 48.300
4.501	4.600	48.501	48.600
4.801	4.900	48.601	48.700
5.201	5.300	50.601	50.700
5. 501		51.501	51.600
7.401		51.701	51.800
7.501		52.501	52.600
7.801		52.601	52.700
7.901		52.701	52.800
8.501		52.901	53.000
8.601	8.700 8.900	54.001	54.100 54.200
8,801 9,601	9.700	54,101	54.200
9.701		54.201 54.301	54.400
10.401		54.601	54.700
11.401		54.701	54.800
11.801		54.801	
12,401		55,501	55.600
12.501	12.600	56.101	56.200
13.801		56.201	
15.101		57.001	57.100
15.201		58.501	58.600
16.401		58.601	58.700
18,101		59 201	59.300
20.701		59.301	59.400
21.201 22.701		59.401	59.500
23.801		60.101 60 201	60,200 60.300
25.101		60.701	60.800
25.301		62.101	62,200
25.501		63.201	63.300
26.401		63.301	63,400
26,601		64.501	64.600
26.901		68.701	66.800
27.901		67,701	67.800
28.301		68.001	68.100
28.791		68.101	68.200
28.801		68.601	68.700
28.901 29.401		69.401 69.901	69,500 70,000
30.501		70.201	70.300
31.201		70.401	70.500
31.401		70.601	70.700
31.901	32.000	70,901	71.000
32.301		72.701	72.800
32.7 01		72.801	72.900
33.801		72.901	73.000
34.101		73,001	73.100
34,201		75.301 76.101	75.400
35.301 36.201		76.201	76.200 76.300
37,401		76.401	76.500
37.801		76.501	76.600
37.901		78.801	78.900
38.501		79,001	79.100
38.801	38.900	79.501	79.600
39.201	3 9.30 0	81,801	
39.801	39.900	82.001	82.10 0
40,401	40.500	82.101	82.200
40.501		82.301	82.400 82,500
40.801		82.401 82.501	82,600
41.501 42.101		82.901	83.000
43.301		87.401	87.500
43.401		87.601	87.700
43.501		87.901	88.000
43.901		88.201	88.300
44.601	44.700	93.201	93.300
44.701	44.800	93.701	93.800
45.101		94.301	94.400
45.701		94.901	95.000
45.901		95.201	95.300
46.201		95.401 95.501	95.500 95.600
46.401 46.501		95.601	95.700
46.801		97.301	97.400
48.001		99,301	99.400
48.101		I.	·

Los titulares de las obligaciones amortizadas, que deberán llevar adheridos el cupón número 19 y siguientes percibirán de inmediato su reembolso por el valor nominal, o sea, 1.000 pesetas por titulo, contra la presentación de los mismos en el Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banca Mas Sardá

Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 10 de diciembre de 1983.—El Consejo de Administración.—16.716-C.

JUAN FERNANDEZ VIZOSO, S. A.

Reducción de capital

Se pone en general conocimiento que esta Sociedad ha acordado, por unanimidad, en Junta general extraordinaria, celebrada en Ferrol el 15 de diciembre de 1983, reducir el capital social en la cantidad de 30.000.000 de pesetas, quedando el capital de la Sociedad en 30.000.00 de pesetas, representado por 3.000 acciones

nominativas de 1.000 pesetas cada una.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anóni-

mas de 17 de julio de 1951. Ferrol, 15 de diciembre de 1983 —Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Fernández Vizoso.—5.532 D. y 3.º 13-1-1984

INVERSIONES Y CAPITALES REUNIDOS, S. A. (INCRESA)

En la Junta general extraordinaria del pasado 27 de diciembre, se acordó reducir el capital social en 20 250.000 pesetas.

Lo que se comunica de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anó-

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Presidente.—128-C. y 3.º 13-1-1984

HISPANIF, S. A.

Hecho relevante, reducción de capital

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de la Sociedad, celebrado en fecha 21 de diciembre de 1983, y en base a las fa-cultades que le fueron conferidas por la Junta general de accionistas de fecha 30 de junio de 1980, se ha procedido a reducir el capital social en la cuantía de 43.248.000 pesetas, quedando establecido, por tanto, el mismo en 1.235.589.000 pesetas.

Y para que conste a los efectos oportunos irmo el presente en Madrid a 10 de enero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Bueno Sendos 274 C. Sánchez. -374-C.

JUAN BRAVO DOS. S. A.

Hecho relevante, reducción de capital

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado en fecna 26 de diciembre de 1983, y en base a las fa-cultades que le fueron conferidas por la Junta general de accionistas de fecha 26 de junio de 1980, se ha procedido a reducir de junio de 1980, se ha procedido a reducir el capital social en la cuantía de 11.980,000 pesetas, quedando establecido, por tanto, el mismo en 318.531.000 pesetas.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo el presente en Madrid a 10 de enero de 1984.—El Secretario del Consejo

de Administración, Juan Antonio Bueno Sánchez.—375-C.

OLYMPIA DE INVERSIONES, S. A.

Hecho relevante, reducción de capital

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado en fecha 26 de diciembre de 1983, y en base a las facultades que le fueron conferidas por la Junta general de accionistas de fecha 30 de junio de 1982, se ha procedido a reducir el capital social en la cuantía de 59.119.000 pesetas, quedando establecido, por tanto,

el mismo en 365.881.000 pesetas.
Y para que conste a los efectos oportunos firmo el presente en Madrid a 10 de
enero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan Antonio Bueno Sanchez. -376-C.

INDUS, S. A.

Hecho relevante, reducción de capital

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado en lecha 21 de diciembre de 1983, y en base a las facultades que le fueron conferidas por la Junta general de accionistas de fecha la Junta general de accionistas de fecha 30 de junio de 1980, se ha procedido a reducir el capital social en la cuantía de 35.099.000 pesetas, quedando establecido, por tanto, el mismo en 860.112.000 pesetas. Y para que conste a los efectos oportunos firmo el presente en Madrid a 10 de enero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Bueno Sánchez.—377-C.

Sánchez.—377-C.

HIDROELECTRICA IBERICA, S. A. IBERDUERO, S. A.

1.º emisión de bonos diciembre 1983/ enero 1984. Ampliación de su cuantía en 5.000 millones de pesetas

Se anuncia dicha ampliación de bonos Se anuncia dicha ampliación de bonos de 5.000 a 10.000 millones de pesetas nominales, representados por 500.000 títulos al portador, numerados correlativamente del 500.001 al 1.000.000, ambos inclusive, emitidos a la par, en las mismas condiciones de tipo de interés, plazo, forma de amortización y demás condiciones reflicialmentes. de amortización y demás condiciones reflejadas en el anuncio oficial publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre de 1983 y en los «Boletínes Oficiales» de las Bolsas de Comercio de Bilbao, Barcelona, Madrid y Valencia del día 12 de diciembre de 1983, no habiendo variaciones sobre el folleto autorizado.

La amphación de la cuantía de la emisión ha sido autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, siguiéndose en la suscripción y adjudica-

siguiéndose en la suscripción y adjudicación de los títulos las disposiciones seña-ladas en el Real Decreto de 10 de julio de 1978 y demás normas aplicables.

Bilbao, 10 de enero de 1984.—Secretaría General.—152-15.

COMPAÑIA E'ECTRICA DE LANGREO, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones serie F, enero 1978

Se pone en conocimiento de los obligacionistas de esta emisión que por sorteo celebrado el 5 del corriente mes, anta el Notario don Francisco José López Goyanes, se amortizaron los títulos siguientes:

601	al 700	3.751 al	3.800
1.601	1.700	3.901	4.000
1.701	1.800	5.701	5.800
1.901	2.000	6.501	6.600
2.101	2.200	6.701	6.800
2.701	2.800	8.901	9.000
3 001	3.100		

El reembolso a los tenedores de los títulos dará comienzo el día 1 de febrero próximo, de lo que se encargarán los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya, Herrero, Zaragozano, Popular Español, Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como sus sucursales y agencias y la propia Sociedad, en sus oficinas de La Felguera, contra entrega de los mismos y presen-tación de los documentos que acrediten

tación de los documentos que acrediten su legitima adquisición.

La Felguera, 7 de enero de 1984.—«Compañía Eléctrica de Langreo, S. A.*. — El Consejero-Delegado.—155-5.

VISOMSA

Para general conocimiento, y de acuerdo con el ordenamiento mercantil vigente, do con el prdenamiento mercantil vigente, procede la publicación del cambio de denominación social de la Sociedad Anónima estatal «Viviendas Sociales de Madrid, S. A.» (VISOMSA), que ha sido convertido en el de «Sociedad Estatal de Gestión para la Rehabilitación y Construcción de Viviendas, S. A.» (SERCOSA), cumplimentando así el acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de 16 de junio de 1983, que ha sido formalizado en escritura pública autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Javier Monedero Gil, el día 9 de enero de 1984, número 74 de su protocolo; lo que así se

dispone a sus efectos.

Madrid, 12 de enero de 1984. — Ramón
Muñagorri Triana, Presidente.—156-5.

PINKETTY, S. A.

La Junta universal de la Sociedad acordó, el día 28 de diciembre de 1983, pro-ceder a la disolución y liquidación de la Sociedad y nombró Liquidador a don An-

gel Rodriguez-Carreño y Manzano.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Li-

quidador.-157-8.

INVERSIONES HERRERO, S. A.

OVIEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le confirió la última Junta general de señores accionistas, ha tomado el acuerdo de distribuir un dividendo activo, a cuenta de los beneficios del ejercicio 1983, del 11 por 100, a las acciones números 1 al 882.847, o sea, 55 pesetas liquidas por acción.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 9 de enero de 1984, en todas las oficinas del Banco Herrero y en las del Banco Hispano Americano, de Madrid y Gijón, contra corte del cupón número 38.

De acuerdo con la disposición adicional 9.º de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1984, los accionistas de las Sociedades de Inversión Mobiliaria, ya sean personas físicas o jurídicas, aplicarán la deducción, por doble imposición sobre los dividendos, al tipo señalado para las personas físicas.

Oviedo 2 de enero de 1984.—El Secre-

Oviedo, 2 de enero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Ruiz Villanueva.—370-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 26 de enero próximo A partir del dia 20 de enero proximo se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 26 de julio de 1983/26 de enero de 1984, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 12,1457 por 100, emisión enero 1978..

Estos pagos se realizarán en las ofici-

nas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confe-deración Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 26 de diciembre de 1983.—El Consejo de Administración.—137-C.